



COLUMNISTAS, OPINIÓN

La conversación innecesaria de la autosuficiencia



10 de junio de 2021
POR ÓSCAR DÍAZ MARTÍNEZ

En estas últimas semanas se han compartido dos noticias muy importantes para el sector de hidrocarburos, en primera instancia, la publicación de las reservas año 2020 por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y el pronunciamiento del Consejo de Estado referente al proyecto de Fracturamiento Hidráulico Multi-etapa en Pozos Horizontales, conocido como **Fracking** (cuyo nombre correcto es “Fraccing”).

En primer lugar, la publicación de las reservas 2020 nos da la oportunidad de visualizar el futuro del sector y de la autosuficiencia energética, con un llamado a la acción. El mantenimiento de la relación Reservas Vs. Producción en 6 años para **petróleo**, podría interpretarse como efecto de la menor producción obtenida en el 2020 a causa de la reducción en el consumo de combustibles fósiles a nivel mundial por causa de la pandemia.

Ahora, si tenemos en cuenta que el 65% de la producción del país proviene de yacimientos de crudo pesado, es imperativo un esfuerzo en el incremento para el desarrollo de reservas mediante técnicas de recobro mejorado. **Ecopetrol** ha venido trabajando fuertemente en esta dirección y es así como Castilla y Rubiales son un buen referente, a lo que podemos sumarle los excelentes resultados de Mansarovar en los campos del Valle Medio del Magdalena.

Sin embargo, hay otro factor importante que es la actividad exploratoria, la cual se debe fortalecer si se tiene en cuenta que hay un gran potencial aún por desarrollar en las cuencas del país. La ANH adelanta la Ronda 2021, la cual esperamos logre los resultados que nos permitan incrementar las reservas de crudo y por ende la autosuficiencia energética.

De otro lado, con respecto al gas, la relación Reservas vs. La producción bajó de 8.2 a 7.8 años. Estamos a tiempo para que el proyecto de no convencionales sea una realidad y las reservas se logren incrementar entre 3 y 5 veces, según la experiencia alcanzada en otros países. Es una gran oportunidad que no debemos dejar pasar.

A lo anterior, la decisión de la Sala Plena de la Comisión Tercera del Consejo de Estado de no aprobar la ponencia del Magistrado Ramiro Pazos, no es más que la necesidad de construir una decisión consensuada sobre el desarrollo del “Fraccing” en Colombia. La evidencia técnica y científica, a través de la adquisición de la información mediante los Proyectos Piloto de Investigación Integral, es fundamental para dar respuesta a las diferentes inquietudes plasmadas por los Grupos de Interés.

Nuestro presente va de la mano de las técnicas de recobro mejorado, a esto hay que sumarle la necesidad de mayor actividad exploratoria, tan disminuida en los últimos años. Para el mediano plazo es el desarrollo de los yacimientos no convencionales y en el largo plazo el desarrollo costa afuera.

No basta con identificar en dónde están las oportunidades, hay que tomar decisiones. No podemos seguir cada año con la conversación innecesaria de la autosuficiencia, cuando las oportunidades se nos presentan y solo nos dedicamos a verlas pasar. La transformación energética es una realidad, pero también lo es el camino requerido para que esta se dé y es aquí en donde los combustibles fósiles juegan un papel muy relevante.

Presidente de la JD Acipet

LO MÁS LEIDO

1 Asesinan a líderesa ancestral indígena en el suroeste de Colombia

2 Las hectáreas sembradas de coca en Colombia se redujeron un 7 % en 2020

3 Gobierno expidió el Decreto 616 que facilita la empleabilidad de los estudiantes que buscan ingresar al mercado laboral

VER COMENTARIOS

